

Informe de los Auditores Independientes
a la Junta Directiva y a los Miembros del
**Centro Regional de Innovación en Vacunas y
Biofármacos AIP (CRIVB AIP)**
Estados Financieros
Por el año terminado al 31-12-24
11 de abril de 2025

Centro Regional de Innovación en Vacunas y Biofármacos AIP (CRIVB AIP)

Índice para los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

| | Páginas |
|---|----------------|
| Informe de los Auditores Independientes a la Junta Directiva y a los Miembros de Centro Regional de Innovación en Vacunas y Biofármacos AIP (CRIVB AIP) | 1-4 |
| Estado de Situación Financiera | 5 |
| Estado de Resultados Integrales | 6 |
| Estado de Cambios en el Patrimonio | 7 |
| Estado de Flujos de Efectivo | 8 |
| Notas a los Estados Financieros | 9-17 |

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LOS MIEMBROS DE CENTRO REGIONAL DE INNOVACIÓN EN VACUNAS Y BIOFÁRMACOS AIP (CRIVB AIP)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Centro Regional de Innovación en Vacunas y Biofármacos AIP (CRIVB AIP) (la Asociación), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al periodo de nueve meses terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Centro Regional de Innovación en Vacunas y Biofármacos AIP (CRIVB AIP), al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra Responsabilidad de Acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según a juicio profesional, han sido las más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de la auditoría que deban comunicarse en nuestro informe.

Responsabilidades de la Administración y del Gobierno de la Asociación en Relación con los Estados Financieros.

La Administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la asociación de continuar como empresa en funcionamiento, haciendo las revelaciones requeridas según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones.

Los integrantes de la Junta Directiva de la Asociación son responsables de la supervisión de información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno de la Asociación en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno de la Asociación una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les comunicamos a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del Gobierno de la Asociación, determinamos las que han sido de lo más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería de comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

De conformidad con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, declaramos:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría de Centro Regional de Innovación en Vacunas y Biofármacos AIP (CRIVB AIP) para el año terminado al 31 de diciembre de 2024, se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría de Centro Regional de Innovación en Vacunas y Biofármacos AIP (CRIVB AIP) a la que se refiere este informe, está conformado por: socio encargado del compromiso Bartolomé Mafla H., socio revisor de control de calidad Yamileth Suárez Q., Supervisor Eder O. Rodríguez L. y encargado Moisés Guerra A.

El socio encargado de la auditoria que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Bartolomé Mafla H.



Bartolomé Mafla H.

Presidente

C.P.A. No.2867



Nexia Auditores (Panamá) S.C.

Panamá, República de Panamá

11 de abril de 2025

Centro Regional de Innovación en Vacunas y Biofármacos AIP (CRIVB AIP)

Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2024

| | <u>Notas</u> | <u>2024</u> |
|--|--------------|----------------------|
| ACTIVOS | | |
| Activos corrientes | | |
| Efectivo | 5 | B/. 2,913,874 |
| Total de activos corrientes | | <u>2,913,874</u> |
| Total de activos | | <u>B/. 2,913,874</u> |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | |
| Pasivos corrientes | | |
| Gastos e impuestos acumulados por pagar | 6 | B/. 17,232 |
| Total de pasivos corrientes | | <u>17,232</u> |
| Pasivos no corrientes | | |
| Provisión para prima de antigüedad e indemnización | 7 | <u>8,513</u> |
| Total de pasivos no corrientes | | <u>8,513</u> |
| Total de pasivos | | <u>25,745</u> |
| Contingencia | | 10 |
| Patrimonio | | |
| Patrimonio fundacional | | 2,500,000 |
| Excedentes acumulados | | <u>388,129</u> |
| Total de patrimonio | | <u>2,888,129</u> |
| Total de pasivos y patrimonio | | <u>B/. 2,913,874</u> |

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Centro Regional de Innovación en Vacunas y Biofármacos AIP (CRIVB AIP)

Estado de Resultados Integrales

Por el periodo de nueve meses terminados el 31 de diciembre de 2024

| | Notas | <u>2024</u> |
|---|--------------|---------------------------|
| Fondos recibidos | | B/. 541,875 |
| Total de ingresos | | <u>B/. 541,875</u> |
| Gastos generales y administrativos | | |
| Salarios y beneficios a empleados | 8 | (142,488) |
| Otros gastos de operación | 9 | (11,258) |
| Total de gastos generales y administrativos | | <u>(153,746)</u> |
| Excedente neto de ingresos sobre egresos | | <u>B/. 388,129</u> |

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Centro Regional de Innovación en Vacunas y Biofármacos AIP (CRIVB AIP)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el periodo de nueve meses terminados el 31 de diciembre de 2024

| | Patrimonio fundacional | Excedentes acumulados | Total |
|--|-----------------------------------|----------------------------------|----------------------|
| Saldo al 1 de abril de 2024 | B/. - | B/. - | B/. - |
| Patrimonio fundacional | 2,500,000 | - | 2,500,000 |
| Excedente neto de ingresos sobre egresos | <u>-</u> | <u>388,129</u> | <u>388,129</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | B/. 2,500,000 | B/. 388,129 | B/. 2,888,129 |

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Centro Regional de Innovación en Vacunas y Biofármacos AIP (CRIVB AIP)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el periodo de nueve meses terminados el 31 de diciembre de 2024

| | Notas | <u>2024</u> |
|--|--------------|--------------------|
| Flujos de efectivo por actividades de operación: | | |
| Excedente neto de ingresos sobre egresos | | B/. 388,129 |
| Ajustes por: | | |
| Provisión para prima de antigüedad e indemnización | 7 | 8,513 |
| Resultado de las operaciones antes del movimiento en el capital de trabajo: | | 396,642 |
| Gastos e impuestos acumulados por pagar | | 17,232 |
| Flujos de efectivo provistos por actividades de operación | | 413,874 |
| Flujos de efectivo por actividades de financiamiento | | |
| Patrimonio fundacional | | 2,500,000 |
| Flujo de efectivo provistos por las actividades de financiamiento | | 2,500,000 |
| Aumento de efectivo | | 2,913,874 |
| Efectivo al inicio del año | | - |
| Efectivo al final del año | 5 | B/. 2,913,874 |

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Centro Regional de Innovación en Vacunas y Biofármacos AIP (CRIVB AIP)

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

(1) Información corporativa

Centro Regional de Innovación en Vacunas y Biofármacos AIP (CRIVB AIP) (la Asociación), es una organización sin fines de lucro, constituida mediante Escritura Pública No.17,680 del 8 de agosto de 2022, con el apoyo económico de la Secretaría Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación (SENACYT). Inició operaciones el 1 de abril de 2024.

La Asociación tiene como objetivo la investigación y producción de vacunas de interés público que proporcione al país las capacidades de respuesta rápida ante patógenos de importancia para la salud pública y organismos emergentes y permita la diversificación de las actividades de base tecnológica innovadora.

La oficina principal de la Asociación está ubicada en Ciudad del Saber, Clayton, Edificio 205, Piso 1, Oficina 124C, Corregimiento de Ancón, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, República de Panamá.

Los estados financieros de Centro Regional de Innovación en Vacunas y Biofármacos AIP (CRIVB AIP), por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, fueron autorizados para su emisión por la Administración el 11 de abril de 2025.

(2) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de Centro Regional de Innovación en Vacunas y Biofármacos AIP (CRIVB AIP), al 31 de diciembre de 2024, fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

(3) Base para la preparación de los estados financieros

(a) Base de preparación y moneda de presentación

Los estados financieros de Centro Regional de Innovación en Vacunas y Biofármacos AIP (CRIVB AIP), al 31 de diciembre de 2024, fueron preparados sobre la base de costos históricos. Estos estados financieros están expresados en Balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el Dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar utiliza el Dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

Centro Regional de Innovación en Vacunas y Biofármacos AIP (CRIVB AIP)

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

(3) Base para la preparación de los estados financieros (Continuación)

(b) Estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Asociación requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, costos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Debido a la incertidumbre implícita en estas estimaciones y supuestos podrían surgir ajustes a las cifras de importancia relativa que afecten los importes divulgados de los activos y pasivos en el futuro.

b.1. Estimados y supuestos

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza tienen un alto riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

- Provisión para prima de antigüedad e indemnización.

Estas estimaciones se realizaron con la información disponible al 31 de diciembre de 2024, sobre los hechos analizados y es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (aumentar o disminuir) en los próximos años, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas del estado de resultados integrales.

(c) Responsabilidad de la información

La información presentada en los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Asociación. Las políticas contables han sido consistentemente aplicadas siendo el primer año de presentación.

(d) Comparación de la información

La información presentada en los estados financieros corresponde solamente a los nueve meses contabilizados terminados al 31 de diciembre de 2024, desde que la Asociación inició sus operaciones.

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad

(a) Efectivo

El efectivo está representado por el dinero en caja menuda y depósitos en cuentas bancarias cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses desde la fecha de adquisición.

Centro Regional de Innovación en Vacunas y Biofármacos AIP (CRIVB AIP)

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

(b) Pasivos laborales

Reservas laborales

La Empresa reconoce las reservas de vacaciones y décimo tercer mes en base al 9.09% y el 8.33% respectivamente.

Provisión para prima de antigüedad e indemnización

Regulaciones laborales vigentes, requieren que, al culminar la relación laboral cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado con contrato indefinido la prima de antigüedad, como monto único. En caso de despidos sin causa justificada, el patrono deberá pagar indemnización a razón de una semana de salario por cada año de servicio. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una provisión por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales, por este concepto.

La Empresa ha establecido la reserva para prestaciones laborales, que incluye, además de la cuota parte mensual correspondiente de la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados, exigidos por las regulaciones laborales vigentes, el 0.327% de los salarios con respecto a la indemnización que corresponde al 5% del porcentaje exigido por las regulaciones.

Seguro Social

De acuerdo con Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social, toda persona natural o jurídica que opere en el territorio nacional, debe inscribirse como patrono, cuando utilice los servicios de trabajadores en virtud de un contrato de trabajo expreso o tácito dentro de la República de Panamá. Las contribuciones patronales mensuales a la Caja de Seguro Social, se basa a un porcentaje fijo del total de salarios pagados a sus empleados el cual es reconocido como un pasivo corriente hasta el momento de hacer efectivo el pago.

(c) Reconocimiento de los fondos recibidos

La Asociación recibe de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) una partida presupuestaria para el ejercicio de sus funciones. Esta asignación se efectúa posterior a que la Asociación elabora su presupuesto y lo somete a la aprobación de la Junta Directiva de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, dado que la misma forma parte del presupuesto general de esta Entidad.

(d) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en el estado de actividades, inmediatamente como tal cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando, y en la medida que, tales beneficios futuros no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera.

Centro Regional de Innovación en Vacunas y Biofármacos AIP (CRIVB AIP)

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

(e) Arrendamiento

La Asociación reconoce un contrato de arrendamiento cuando se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Para los contratos de arrendamiento a corto plazo o en los que el activo subyacente es de bajo valor, la Asociación reconocerá los pagos por arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

(f) Deterioro de los activos no financieros

A cada fecha del estado de situación financiera, la Empresa revisa los valores en libros de sus activos no financieros para determinar si existe alguna indicación de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si existe tal indicación, el valor recuperable del activo es estimado con el fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro del valor, si la hubiere.

(g) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el estado de situación financiera de la Empresa cuando éstas se han convertido en parte obligada contractual del instrumento y son reconocidos cuando se produce su adquisición. Su medición inicial es al valor razonable, incluyendo los precios de la transacción, excepto en el caso de instrumentos financieros que se midan a valor razonable con cambios en el resultado. Estos instrumentos financieros son valorizados a costo amortizado de acuerdo a los flujos de efectivos contractuales y al modelo de negocio de la Empresa. Su medición posterior es al costo amortizado y para las cuentas por cobrar al costo menos deterioro.

El modelo de deterioro es el mismo para todos los activos financieros de la Empresa basado en la probabilidad de pérdida para cada activo financiero.

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera de la Asociación cuando se lleva a cabo su adquisición.

Clasificación de activos financieros entre corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los activos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como activos corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce (12) meses y como activos no corrientes los de vencimiento superior a un (1) año.

Centro Regional de Innovación en Vacunas y Biofármacos AIP (CRIVB AIP)

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

(g) Instrumentos financieros (continuación)

Pasivos financieros y patrimonio

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Asociación una vez deducidos todos sus pasivos.

Clasificación de pasivos financieros entre corriente y no corriente

En el estado de situación financiera los pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como pasivos corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce (12) meses y como pasivos no corrientes los de vencimiento superior a un (1) año.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Asociación mediante contrato de préstamos disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

(h) Nuevas normas y enmiendas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que aún no son efectivas

La IASB ha emitido varias normas y enmiendas a las NIIF, las cuales no son efectivas al 31 de diciembre de 2024, por lo que su aplicación no es obligatoria en la presentación de los estados financieros por el año terminado en dicha fecha. La Empresa no ha optado por la adopción anticipada. Las detallamos a continuación:

| Norma | Título | Vigencia |
|---------------------------|---|--------------------|
| NIC 21 | Efectos en las tasas de cambio de moneda extranjera. | 1 de enero de 2025 |
| NIIF 9 y 7 | Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza (Enmienda) | 1 de enero de 2026 |
| NIIF 1, 7, 9, 10 NIC 7 | Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros (Mejoras) | 1 de enero de 2026 |
| NIIF 18 | Presentación y revelación en estados financieros (Información a revelar) | 1 de enero de 2027 |
| NIIF 19 | Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas (Información a revelar) | 1 de enero de 2027 |

Centro Regional de Innovación en Vacunas y Biofármacos AIP (CRIVB AIP)

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

(5) Efectivo

Al 31 de diciembre, el efectivo está constituido de la siguiente manera:

| | <u>2024</u> |
|--------------------------|----------------------|
| <u>Banco</u> | |
| Cuentas Corriente: | |
| Banco Nacional de Panamá | <u>B/. 2,913,874</u> |

(6) Gastos e impuestos acumulados por pagar

Al 31 de diciembre, los gastos e impuestos acumulados por pagar se detallan a continuación:

| | <u>2024</u> |
|------------------------------|-----------------------|
| Reserva de vacaciones | B/. 9,148 |
| Cuota obrero patronal | 7,440 |
| Reserva de décimo tercer mes | <u>644</u> |
| Total | <u>B/. 17,232</u> |

(7) Provisión para prima de antigüedad e indemnización

Al 31 de diciembre, la provisión para prima de antigüedad e indemnización se detallan a continuación:

| | <u>2024</u> |
|---|----------------------|
| Saldo al inicio del año | B/. - |
| Aumento de la provisión cargada a gasto | 8,513 |
| Pagos realizados | <u>-</u> |
| Saldo al final del año | <u>B/. 8,513</u> |

Centro Regional de Innovación en Vacunas y Biofármacos AIP (CRIVB AIP)

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

(8) Salarios y beneficios a empleados

Al 31 de diciembre, los salarios y beneficios a empleados se detallan a continuación:

| | <u>2024</u> |
|-------------------------------------|------------------------|
| Salarios | B/. 100,625 |
| Cuota patronal | 15,817 |
| Vacaciones | 9,148 |
| Prima de antigüedad e indemnización | 8,513 |
| Décimo tercer mes | <u>8,385</u> |
| Total | <u>B/. 142,488</u> |

(9) Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre, los otros gastos de operación se detallan a continuación:

| | <u>2024</u> |
|--------------------------|-----------------------|
| Viajes y viáticos | B/. 7,505 |
| Materiales y suministros | 2,534 |
| Gastos bancarios | 673 |
| Otros | <u>546</u> |
| Total | <u>B/. 11,258</u> |

(10) Contingencia

La Licenciada Sofía Cristina Harris, Jefa de la Oficina de Asesoría Legal de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) en su carta fechada el 7 de abril de 2025, confirma que como asesores legales de CRIVB, AIP al 31 de diciembre de 2024 e inclusive a la fecha de la presente nota no tenemos conocimiento de litigio, reclamos ni alcances pendiente o en procesos en contra del CRIVB, AIP.

Centro Regional de Innovación en Vacunas y Biofármacos AIP (CRIVB AIP)

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

(11) Administración del riesgo financiero

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El estado de situación financiera de la Asociación incluye instrumentos financieros.

Los principales riesgos identificados por la Asociación son el riesgo de crédito, riesgo liquidez y financiamiento y riesgo operacional, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero que es propiedad de la Asociación no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con lo términos y condiciones pactadas al momento en que la Asociación adquirió el activo financiero respectivo.

La Administración de la Asociación evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para la Asociación y monitorea periódicamente la condición financiera de algún deudor o emisor respectivos.

(b) Riesgo de liquidez y financiamiento

Consiste en el riesgo de que la Asociación no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

La Asociación está expuesta a requerimientos diarios sobre sus recursos y fondos disponibles de depósitos en un día, cuenta corriente vencimiento y requerimientos de margen liquidados en efectivo.

(c) Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Asociación, de personal, tecnología e infraestructura, y de los factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares generalmente aceptados.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, están asignadas a la Administración superior dentro de cada área.

La Asociación cuenta con una adecuada segregación de funciones que les permite controlar las diversas operaciones, que son monitoreadas por la Administración periódicamente.

Centro Regional de Innovación en Vacunas y Biofármacos AIP (CRIVB AIP)

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

(11) Administración del riesgo financiero (Continuación)

(c) Riesgo operacional (continuación)

Durante el año los estados financieros son auditados para prevenir errores e irregularidades.

(12) Eventos subsecuentes

La Asociación no tiene conocimiento de eventos subsecuentes relevantes ocurridos durante la fecha de cierre de año y la aprobación de los estados financieros que requieran revelaciones o ajustes a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.